



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO
“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”
GUIA DE APRENDIZAJE EN CASA PARA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA

Código:	
Vigencia:	20/04/2020
Versión:	1

Nombre completo del estudiante		Grupo	Noveno
--------------------------------	--	-------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: A partir de la situación actual ¿Cómo ha cambiado el orden mundial en los diferentes ámbitos?

AMBITOS CONCEPTUALES	DÍA 4	ÁREA
----------------------	-------	------

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL	MAYO 22	CIENCIAS SOCIALES
---------------------------	---------	-------------------

EXPLORACIÓN

Actividades previas

<https://www.univision.com/noticias/salud/no-habra-un-regreso-a-la-normalidad-en-el-mundo-tras-la-pandemia-del-coronavirus>

Si puedes tener acceso a la noticia léela, de lo contrario toma como referente lo que escuchas en las noticias y responde en hojas de block o en el cuaderno:

1. ¿Por qué las crisis mundiales generan discriminaciones étnicas o raciales?
2. ¿Cómo se evidencia en la problemática actual la discriminación socio económica y cultural?.

ESTRUCTURACIÓN

Actividades de construcción conceptual

MOMENTO PARA APRENDER:

1. Desarrolla la lectura del documento **LA AFROCOLOMBIANIDAD** luego elabora un mapa de Colombia y ubica las regiones con mayor población afrodescendiente, coloréalo adecuadamente en hojas de block
2. Elaborar un glosario mínimo de 10 palabras de difícil comprensión o desconocidas y busca su significado.

TRANSFERENCIA

Actividades de aplicación

MOMENTO PARA PRACTICAR

Taller: teniendo en cuenta la lectura realizada completa en el cuaderno o en hojas de block el cuadro propuesto.

Afrocolombianidad; Historia Colombiana



En Colombia la población Afro se sitúa en más del 10% de la población total del país (presente en 800 municipios), aunque la mayoría se ubican en las áreas costeras del pacífico y atlántico, pero debido a las migraciones internas que se han vivido desde el inicio del periodo republicano, parte de la población afrocolombiana se ha asentado al interior del país, adaptándose a las costumbres y hábitos de las regiones Andina, Orinoquía y Amazónica.

La población afrocolombiana corresponde a las comunidades descendientes de las personas africanas esclavizadas por los españoles y las comunidades cimarronas que conquistaron su libertad, entre 1510 y

1852. Son africanas por su ancestro genético, étnico, cultural y espiritual, asumiendo la africanidad como un valor personal y de la sociedad colombiana.

A partir de 1810, algunas provincias y estados comenzaron a dar prohibir el comercio y trata de negros, tal es el caso del estado libre de Cartagena entre 1811-1815. En 1814 Juan del Corral en Antioquia, ordenó la libertad a los hijos de los esclavos nacidos en la provincia de Antioquia, en 1816 Simón Bolívar promovió el enrolamiento de esclavos al ejército independentista, con la promesa de libertad inmediata si se lograba la independencia de España.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO
“Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso”
GUIA DE APRENDIZAJE EN CASA PARA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA

Código:	
Vigencia:	20/04/2020
Versión:	1

Finalmente, junto con otras discusiones unificadoras de la naciente República, el 21 de mayo de 1851 se decretó la libertad de los esclavos, ley que firmó el presidente José Hilario López, a partir del 1 de enero de 1852.

Una vez alcanzado este objetivo de independencia y libertad, en el Congreso de Cúcuta (1821) se dio inicio, por iniciativa de José Félix Restrepo, a un proceso político en busca de la abolición definitiva de la esclavitud, cuyo primer logro fue la ley de libertad de vientres, o sea la libertad de los hijos de las esclavas y la prohibición total del comercio de esclavos en 1823. Finalmente, junto con otras discusiones unificadoras de la naciente República, el 21 de mayo de 1851 se decretó la libertad de los esclavos, ley que firmó el presidente José Hilario López, a partir del 1 de enero de 1852.



Al venir los negros a América trajeron los frutos a que estaban familiarizados: la patilla o sandía; el gambo que encontramos hoy en el departamento de Bolívar; el ñame y, posiblemente, varias especies de plátanos.



Pero sin duda, culturalmente uno de los aportes de la población Afro fue la reconstrucción de sus primitivos instrumentos musicales, un carrizo, una tambora, para modular con ellos una evocación de su patria perdida y, al oírla, otros negros y negras debieron sentir el escalofrío de una alegría dormida en el recuerdo y saldrían al ruedo para revivir, a ocultas de sus opresores, su antigua y nueva danza, que es su manera de interpretar la alegría y la gracia, la belleza y el amor. Así, desde el siglo XVII aparecieron nuevos lenguajes de habla, música y danza en diferentes regiones de nuestro país y en cada una se presentan combinaciones y tonos especiales.

La música Afro colombiana es heredada de múltiples tradiciones del África Occidental, toques de tambor y Marimba, sonajeros y cantos que eran utilizados por la gente africana para invocar a sus ancestros, celebrar los nacimientos y despedir a los muertos.

En cada región del país habitada por descendientes africanos, la música afrocolombiana posee matices y personalidades diferentes. Esta diversidad tiene que ver con los orígenes de quienes llegaron a cada comarca, y con las interacciones que crearon con los pueblos que las habitaban.

Colombia cuenta con una rica cultura de la cual hacen parte las danzas folclóricas de nuestros Afro colombianos, estas son algunas danzas o bailes típicos, de la región del Pacífico:

ACTIVIDAD:

1. completa el siguiente cuadro en el que recopiles la historia de la afrocolombianidad en Colombia, escribe las fechas en orden ascendente, el hecho que acompaña la fecha y el o los protagonistas de ese hecho.
2. Consulta cuáles son los ritmos musicales o danzas con herencia africana.

	LINEA DE TIEMPO- HISTORIA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD	
	FECHA	ACONTECIMIENTO
		PROTAGONISTA O LIDER O PERSONAJE
1		
2		
3		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FÉLIX DE BEDOUT MORENO
"Educamos en el ser y el conocer con respeto y compromiso"
GUIA DE APRENDIZAJE EN CASA PARA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA

Código:	
Vigencia:	20/04/2020
Versión:	1

4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

EVIDENCIA EVALUATIVA

FECHA DE REVISIÓN; JUNIO 5

MEDIO POR EL CUAL SE RECIBE EL TRABAJO

Correo electrónico

Whatsapp:

HORARIO DE ATENCIÓN:

7:00 A 12:00 M

QUE RECIBIR

A través del correo fotografía de las actividades hechas en hojas de block para los que no tienen recursos conectividad o internet.

Presentación del cuaderno o una carpeta con las actividades de exploración, estructuración y transferencia, a través de las fotos o imágenes escaneadas.



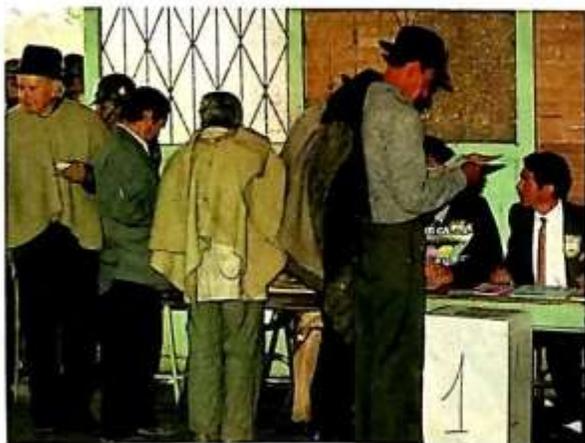
LÍTICA La organización política

En la unidad anterior vimos cuál es el objetivo de la economía y de la política. En esta analizaremos la forma como están organizadas la política y la economía para poder cumplir con el objetivo de alcanzar el bienestar para todos. Empecemos estableciendo cómo está organizado el poder político en el mundo actual y, en consecuencia, cómo se organiza el Estado.

Organización del poder político

Hemos visto cómo la política surgió ante la necesidad de organizar y de gobernar grandes grupos humanos. Ese gobierno de las sociedades y de las naciones ha evolucionado al ritmo de los intereses y deseos de la humanidad, de manera que el poder político en el mundo ha estado organizado de diferentes maneras. Veamos las más características.

- **La monarquía absoluta.** En este sistema de gobierno las funciones del Estado eran desempeñadas por una sola persona —el monarca—. En consecuencia, las leyes y las normas jurídicas de la sociedad se reducen a hacer cumplir la voluntad del gobernante.
- **La república democrática.** Esta forma de Estado surgió a partir de la Revolución francesa. Sus fundamentos son la elección popular y la separación entre las ramas del poder público (ejecutivo, legislativo y judicial). En este orden de ideas se han dado diver-



■ Colombia es una república democrática presidencialista, debido a que el poder ejecutivo tiene predominio sobre las principales decisiones del Estado y el gobierno.

sos tipos de repúblicas democráticas, según sea el predominio que tenga una rama del poder sobre las otras. Así, cuando tiene predominio del ejecutivo, se habla de democracia presidencialista; si el predominio es de la rama legislativa, se habla de democracia parlamentaria. En los casos en que la república se haya organizado a partir de una revolución social, se habla de república popular o socialista.

- **La república teocrática.** Es una forma de gobierno en donde el Estado ejerce el poder político en nombre de una confesión religiosa o una causa teológica; como ocurre en algunos países árabes.
- **Dictaduras.** Son formas de gobierno en las cuales se invalida el poder legislativo del parlamento, y se aplica la justicia violentando las normas y procedimientos del derecho.

La democracia y el comportamiento democrático

La palabra *democracia* se deriva del griego *demos*, pueblo y *cratos*, gobierno; es decir, significa literalmente el gobierno del pueblo.

En la actualidad le damos el nombre de democracia a aquellos regímenes políticos que tienen carácter representativo porque sus gobernantes han sido elegidos en elecciones libres y, por tanto, representan el sentir y el pensar de la sociedad. Pero, en realidad, lo que determina a un régimen como auténticamente democrático es el reconocimiento jurídico de los derechos humanos de todos los miembros de la sociedad, y en la garantía del ejercicio de tales derechos. Si por algún motivo determinados ciudadanos o grupos de personas no pueden ejercer sus derechos, esa sociedad no será auténticamente democrática.

Un comportamiento democrático exige:

- Respeto hacia la persona, luchando contra cualquier circunstancia que atente contra la dignidad personal o el libre ejercicio de sus derechos.
 - Tolerancia y comprensión hacia las ideas y la conducta de los demás aunque sean distintas u opuestas a las nuestras.
 - Aceptación de las decisiones adoptadas por la mayoría, colaborando para lograr el éxito en su realización.
- Estos principios están expresados claramente en las llamadas **constituciones políticas**.



Código:	
Vigencia:	20/04/2020
Versión:	1

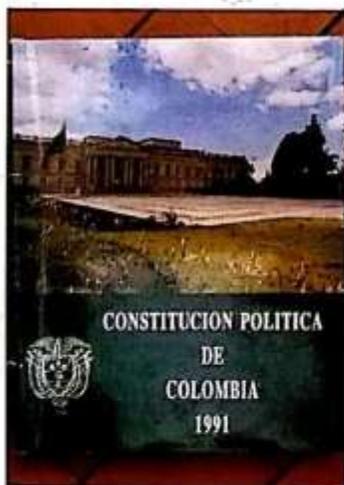
POLÍTICA

La Constitución política

El instrumento más eficaz para el ejercicio de una auténtica democracia es la Constitución política. Éste es un documento que contiene el conjunto de reglas fundamentales por las cuales se rige un Estado, tanto en el aspecto civil como en el aspecto jurídico; es decir, es la *ley fundamental* de un Estado.

El contenido de la Constitución es de cumplimiento obligado para todos los ciudadanos, incluidos aquellos que forman parte de los poderes públicos. De hecho, la Constitución al proclamar y proteger los derechos fundamentales, pone en plan de igualdad a la autoridad y a los gobernados. De este modo, el gobierno sometido a la constitución tiene contrapesos institucionales que limitan su poder y la posibilidad de que cometa arbitrariedades contra los individuos.

Las constituciones han venido evolucionando a lo largo de la historia a partir de su consolidación, en la Revolución Francesa, en 1789. En ese momento sólo se aspiraba a suprimir la monarquía absoluta, a formar un parlamento y a lograr el reconocimiento de algunos derechos



■ *La Constitución es la norma de las normas. Ante cualquier asunto en el que haya incompatibilidad entre la Constitución y la ley, se aplicarán las disposiciones constitucionales (C. N., art. 4).*

CUESTIONES

- Elabora dos ejemplos en los que se percibe un comportamiento democrático inmoral en Colombia. Explica cómo los convertirías en comportamientos verdaderamente democráticos.



Averigua en la Constitución qué es la Corte Constitucional y cuáles son sus funciones.

fundamentales. Durante el siglo XX, el progreso constitucional fue aún mayor; se introdujo la idea de soberanía del pueblo, y se clarificaron aún más los mecanismos de control, de promoción y defensa de los derechos humanos.

Hoy todas las democracias son constitucionales, es decir, se rigen por una constitución.

ESTRUCTURA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

- Principios fundamentales.
- Derechos, garantías y deberes.
- Nación y país.
- Participación democráticas.
- Organización del Estado.
- Organización Electoral.
- Organismos de Control.
- Organización territorial.
- Hacienda pública
- Reforma constitucional.
- Indica los artículos que corresponden a cada uno de estos temas.

Nuestra Constitución: ¿Rígida o dinámica?

"La Constitución de 1991 reorganizó la estructura institucional colombiana. Pero, existe confusión sobre la división de poderes. Esto obedece a que la Constitución resultó ser una negociación para resolver un conflicto interno. Es un documento de un micromanejo rígido (como fijar metas específicas de inflación y la asignación de los gastos públicos regionales), en vez de ser un documento que establece las instituciones básicas para la toma de decisiones democráticas en un mundo dinámico. Además, la Constitución promete demasiado a muchos ciudadanos como si Colombia pudiera crear el Estado de bienestar de un país industrialmente avanzado".

Alberto Alesina,
Reformas institucionales en Colombia